



¡Atención proveedores! INABIE insta a depositar facturas del año escolar 2022-2023 a más tardar el 30 de junio

Santo Domingo.- Con el propósito de iniciar el próximo año escolar 2023-2024 sin deudas pendientes, la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) llama a los suplidores del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en todas sus modalidades a depositar sus facturas inmediatamente finalice el presente año escolar o a más tardar el 30 de junio.

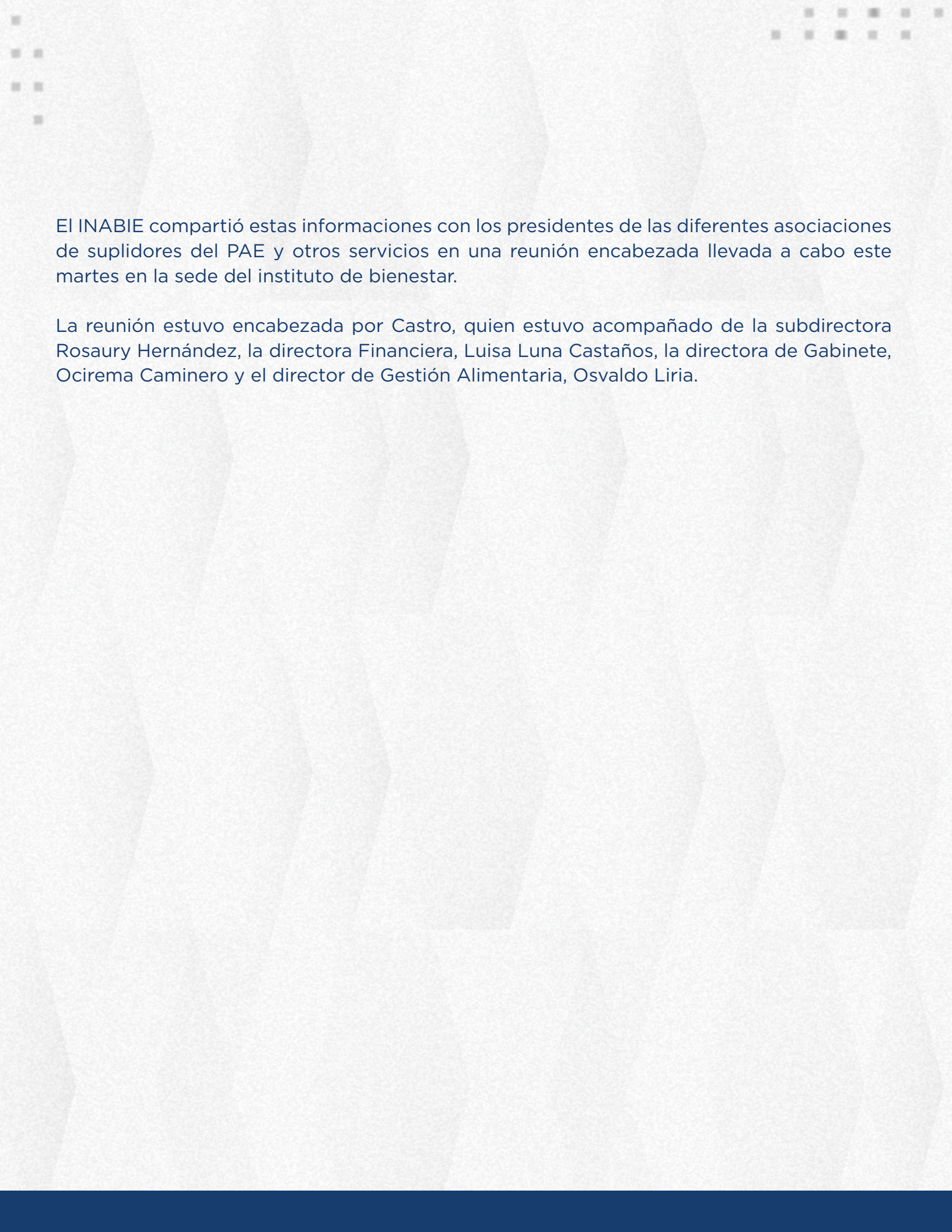
La Dirección Financiera del instituto recuerda que iniciar el próximo año con los compromisos del anterior saldados permitirá al organismo de bienestar avanzar con los pagos de anticipos.

“Como es de su conocimiento, tanto en los Pliegos de Condiciones Específicas, como en los contratos de adjudicación, que tienen una vigencia de dos (2) años, se estableció que el anticipo de ley se pagaría en dos partidas equivalente al 50% del monto del anticipo cada una. La primera parte del anticipo fue recibida al inicio del año escolar y la segunda también debe ser entregada al iniciar el 2023-2024”, cita la comunicación del INABIE enviada a los proveedores.

Prosigue que tener liquidado el valor del anticipo recibido y no tener compromisos pendientes del actual periodo académico es indispensable para optar por el pago de anticipo del contrato para la etapa escolar 2023-2024, proceso que el organismo de bienestar quiere realizar antes de que inicie el próximo año escolar, de ahí radica la importancia de que los suplidores depositen a tiempo sus facturas para que reciban los pagos.

Al margen de lo anterior, es preciso resaltar que es prerrogativa de los proveedores renunciar al uso de anticipo, siempre y cuando lo comuniquen de manera escrita a la institución.

La Dirección Ejecutiva liderada por Víctor Castro, reitera su compromiso por una gestión transparente y eficiente y muestra de ello son las diligencias para continuar ejecutando los pagos a tiempo a todos los proveedores que han prestado sus servicios en beneficio de los estudiantes.



El INABIE compartió estas informaciones con los presidentes de las diferentes asociaciones de suplidores del PAE y otros servicios en una reunión encabezada llevada a cabo este martes en la sede del instituto de bienestar.

La reunión estuvo encabezada por Castro, quien estuvo acompañado de la subdirectora Rosaury Hernández, la directora Financiera, Luisa Luna Castaños, la directora de Gabinete, Ocirema Caminero y el director de Gestión Alimentaria, Osvaldo Liria.